

ESTIMADO (A) LEONARDO JAFET LUGO LLANES

Le damos la más cordial bienvenida, a partir de hoy usted forma parte de una Sociedad Cooperativa conformada por personas con un vínculo común, dispuestas a mejorar su calidad de vida, poniendo en práctica la Ayuda Mutua y el uso responsable del Crédito Cooperativo.

Contamos con más de 65 años de experiencia en el sector financiero. Al formar parte del sistema financiero mexicano, estamos regulados por la SHCP, Banco de México y CNBV, lo que brinda un respaldo a la solidez financiera de la cooperativa.

Al ingresar como Socio usted adquiere los siguientes derechos:

- ✓ Tener voz y voto en las Asambleas de Socios, así como poder ser electo como parte de los órganos de gobierno de la sociedad.
- Ayuda funeraria.
- Protección al ahorro.
- Protección al préstamo.

Así como las siguientes obligaciones:

- Cumplir con sus compromisos de ahorro y crédito.
- Participar activamente en la Asamblea de su sucursal, (Recuerde que las Asambleas son en enero y febrero).

Adicionalmente usted podrá disfrutar de los siguientes beneficios:

- Capacitaciones de formación cooperativa y talleres empresariales.
- Ayudas escolares.
- Promociones y campañas.
- Programas de lealtad (puntos verdes).
- Pago de servicios.
- Cobro de remesas.
- Seguro de vida y Seguro automotriz.

En cualquier sucursal, nuestros colaboradores le atenderán con gusto para resolver cualquier duda, aclaración y/o sugerencia.

¡Le invitamos a ser socio cumplido de Caja Popular Mexicana y obtener mejores beneficios!





